

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 197 Lunes 17 de octubre de 2011 Pág. 34725

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32516 RAÚL ZAMORA CEBALLOS

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 251/2010, dimanante de autos número 268/10, a instancia de José María Mellado Moreno contra Raúl Zamora Ceballos, en la que con fecha 30 de septiembre de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Raúl Zamora Ceballos, con CIF 48880562L, en situación de Insolvencia por importe de 17.963 euros de principal, más la cantidad de 3.593 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110073152-1